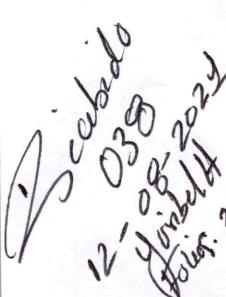




CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS

Entre los suscritos, **ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de **FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE**, con Nit. 900 226 651 – 0, entidad Legalmente Constituida y Registrada en la Cámara de Comercio de Casanare y debidamente autorizado por el Órgano Competente de la Persona Jurídica que represento, tal y como consta en el Certificado de existencia y representación Legal, el cual se adjunta, quien en adelante y para efectos de este documento, se denominará **EL CEDENTE** y por la otra, **CARLOS ANDRES VILLAMIZAR CUADROS**, identificado con cedula de ciudadanía numero 13 512 132, expedida en Bucaramanga, domiciliado en el Municipio de Saravena Arauca, obrando en nombre propio, quien en adelante y para efectos del presente documento se denominará **EL CESIONARIO**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS**, que se regula por las siguientes clausulas y en lo previsto en ellas, por la ley civil Colombiana y demás normas concordantes y complementarias. **PRIMERA:** **EL CEDENTE**, manifiesta que cede con responsabilidad de su parte y de manera irrevocable a favor del **CESIONARIO**, los derechos Económicos por una cuantía de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y TRES PESOS (\$129.588.093) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE** y que autoriza **EL CEDENTE** a **ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL CASANARE**, sean descontados de la Liquidación del **CONTRATO DE SUMINISTROS NUMERO 110.10.01-0123 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, suscrito entre **ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL CASANARE** y la **FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE**; dineros que solicita **EL CEDENTE**, sean consignados a la **Cuenta Corriente de Davivienda numero 0560506160008310 a nombre de CARLOS ANDRES VILLAMIZAR CUADROS**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 13 512 132 de Bucaramanga.

  
 Recibido  
 030  
 08/06/2022  
 12/06/2022  
 Folio: 2



**SEGUNDA:** *EL CEDENTE*, acepta en forma expresa que asume sobre los derechos económicos que cede todos los impuestos y/o descuentos que resulten del valor anterior hasta el día que se rediman las obligaciones; es decir, los derechos económicos transferidos. **TERCERA:** *EL CEDENTE* declara bajo la gravedad de juramento, que los derechos económicos que se ceden, están vigentes, no han sido gravados, embargados, ni cedidos con anterioridad. Así mismo, declara que tales derechos se encuentran libres de toda acción judicial o extrajudicial, no son créditos litigiosos y tampoco han sido objeto de conciliación judicial o extrajudicial.

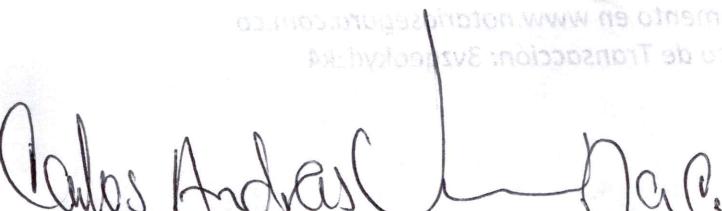
El presente contrato se firma por las partes en tres ejemplares, uno para cada parte, el día doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

**EL CEDENTE,**

  
ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA

R/L Fundación Avancemos. -  
C.C No. 74 812 553 de Nunchía.

**EL CESIONARIO,**

  
CARLOS ANDRES VILLAMIZAR CUADROS

C.C No. 13 512 132 de Bucaramanga. -



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**  
**Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015**



5050266

En la ciudad de Hato Corozal, Departamento de Casanare, República de Colombia, el doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Única del Círculo de Hato Corozal, compareció: ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 74812553 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



3vzqeokydzk4  
12/08/2021 - 12:02:38

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de CONTRATO signado por el compareciente, en el que aparecen como partes ROSEMBERTH ALBARRACIN, sobre: DE CESION DE DERECHOS ECONOMICO.



**FERNANDO MAURICIO PÉREZ FERNÁNDEZ**

Notario Único del Círculo de Hato Corozal, Departamento de Casanare

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)

Número Único de Transacción: 3vzqeokydzk4



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

Fecha expedición: 2021/05/27 - 09:49:43 \*\*\*\* Recibo No. S000540790 \*\*\*\* Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20210527-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN JUb8WTXcVK**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE  
**SIGLA:** FUNACA.

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 900226651-0

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** YOPAL

**DOMICILIO :** HATO COROZAL

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502359

**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JUNIO 27 DE 2008

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021

**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 31 DE 2021

**ACTIVO TOTAL :** 380,000,000.00

**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** DIAGONAL 12 12-43

**BARRIO :** 20 DE JULIO

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 85125 - HATO COROZAL

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3105614531

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** funaca2011@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** DIAGONAL 12 12-43

**MUNICIPIO :** 85125 - HATO COROZAL

**BARRIO :** 20 DE JULIO

**TELÉFONO 1 :** 3105614531

**CORREO ELECTRÓNICO :** funaca2011@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : funaca2011@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** Q8810 - ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS

**OTRAS ACTIVIDADES :** M7310 - PUBLICIDAD

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE JUNIO DE 2008 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
FUNDACION AVANDEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

Fecha expedición: 2021/05/27 - 09:49:43 \*\*\*\* Recibo No. S000540790 \*\*\*\* Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20210527-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN JUb8WTXcVK**

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7595 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE JUNIO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION AVANDEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE CASANARE "FUNACA".

**CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO**

POR ACTA NÚMERO 29 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21316 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE PAZ DE ARIPORO PARA HATO COROZAL

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION AVANDEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE CASANARE "FUNACA"  
Actual.) FUNDACION AVANDEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 30 DE MARZO DE 2012 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10586 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE ABRIL DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION AVANDEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE CASANARE "FUNACA" POR FUNDACION AVANDEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE CASANARE

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20091001	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-8673
AC-8	20100423	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RE01-9060
AC-15	20110324	EL COMERCIANTE	YOPAL	RE01-9729
AC-15	20110324	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	YOPAL	RE01-9737
AC-17	20110613	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-9987
AC-5	20120330	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-10585
AC-5	20120330	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	YOPAL	RE01-10586
AC-22	20120612	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-10818
AC-22	20120612	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-10919
DOC.PRIV.	20130124	EL COMERCIANTE	YOPAL	RE01-11236
AC-8	20130624	COMERCIANTE	YOPAL	RE01-11680
AC-8	20130624	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-11685
AC-28	20200316	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RE01-20973
AC-29	20200818	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PAZ	DERE01-21316
			ARIPORO	20200902
AC-29	20200818	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PAZ	DERE01-21316
			ARIPORO	20200902

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO: LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO, COORDINAR, GESTIONAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, CONTRATAR, CANALIZAR ENTRE O CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, COMUNITARIAS, GREMIALES Y OTRAS, DE ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL Y/O INTERNACIONAL EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTEMPLEN LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL BIENESTAR COMÚN O DE INTERÉS SOCIAL, EL SERVICIO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS DESTINADOS CON EL FIN DE GARANTIZARLOS; PROMOVER PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, COMUNITARIOS, AMBIENTALES O DE SALUBRIDAD EN CUALQUIER TEMÁTICA, ENFOQUE, ALCANCE O MODALIDAD PARA TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE AQUELLOS SECTORES VULNERABLES; DE



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**  
**FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE**

Fecha expedición: 2021/05/27 - 09:49:43 \*\*\*\* Recibo No. S000540790 \*\*\*\* Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20210527-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN JUb8WTXcVK**

VÍCTIMAS O EN SITUACIÓN DE RIESGO; DESPLAZADOS, MUJERES CABEZA DE HOGAR, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES; POBLACIONES AFROCOLOMBIANAS E INDÍGENAS, PERSONAS CON LIMITACIONES FÍSICAS O MENTALES, INDIGENTES, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y SECTORES QUE REQUIERAN ACCIONES E INTERVENCIONES DE PARTE DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, PARA REDUCIR SUS CARENCIAS, RIESGOS O NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, O QUE DEBAN SER OBJETO DE ESPECIAL ATENCIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PROTECCIÓN MEDIANTE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN CIUDADANA, ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE; ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIONES, PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS, Y/O TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE CONLEVEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS, EL BUEN NOMBRE DE LA FUNDACIÓN Y SU OBJETO SOCIAL. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FUNDACIÓN SERÁN: A) GESTIONAR RECURSOS PARA MEJOR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR SOCIAL. B) COORDINAR PROYECTOS ENFOCADOS A MEJOR LA CALIDAD DE VIDA. C) CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS U OTRAS CON FIN DE CUMPLIR EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. D) ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LOS RECURSOS QUE SE LOGREN ADQUIRIR CON EL FIN DE CUMPLIR EL OBJETIVO DE LA FUNDACIÓN. E) CAPACITAR A GRUPOS, COMUNIDADES, ORGANIZACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CON O SIN ÁNIMO DE LUCRO. F) SOCIALIZAR Y DIFUNDIR TEMAS Y LOGROS CONCERNIENTES A CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. G) SUMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIA: LA FUNDACIÓN PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: A) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. B) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. C) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE FUNDACIÓN AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE CASANARE, FUNACA. D) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO- FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE FUNDACIÓN AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE CASANARE, FUNACA; SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. E) REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. F) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE FUNDACIÓN AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, FUNACA. G) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRÁTÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. H) PLANEAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD, CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, EDUCACIÓN PARA EL BUEN TRATO, LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA; PROGRAMAS DE SANO ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LA POBLACIÓN DISCAPACITADA, NIÑOS, ADOLESCENTES, PADRES Y MADRES CABEZA DE HOGAR, DESPLAZADOS, MARGINADOS, ADULTOS Y ADULTO MAYOR. ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, PEDAGÓGICAS, LÚDICAS, CAPACITACIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, MATERIAL DIDÁCTICO, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROGRAMAS DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE COMO NIÑEZ, INFANCIA, JUVENTUD, MADRES Y PADRES CABEZA DE HOGAR, ADULTO MAYOR, POBLACIÓN DISCAPACITADA POBLACIÓN DESPLAZADA, REINSERTADA, INDÍGENAS, EMPLEADOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. PLANEACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOGÍSTICA PARA EVENTOS Y DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS; PUBLICIDAD EN TODAS LAS FORMAS, SUMINISTRO DE SONIDO DE AMPLIFICACIÓN PROFESIONAL, PROGRAMAS DE DIFUSIÓN Y EMISIÓN DE CUÑAS Y YINGLES A TRAVÉS DE RADIO Y TELEVISIÓN; CONTRIBUIR A, LA ENSEÑANZA DEL FOLCLOR, CULTURA, ECONOMÍA; ORGANIZACIÓN, Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, FESTIVIDADES, REINADOS, ENCUENTRO DE BANDAS, ENCUENTRO DE DANZAS, ENCUENTROS DE TEATRO EVENTOS QUE IMPULSEN LA INVESTIGACIÓN, FERIAS ARTESANALES, RUEDAS DE NEGOCIOS Y EVENTOS AGROPECUARIOS, COLEOS, TALLERES DE PINTURA, TALLERES PARA FOMENTAR LAS DIFERENTES: EXPRESIONES ARTÍSTICAS FOLCLÓRICAS Y CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, "DEPARTAMENTAL Y NACIONAL; CAMPAÑAS DE SALUD, REALIZACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CENTROS VIDA Y CENTROS DÍA PARA LA TERCERA EDAD; PROPORCIONAR ESPACIOS DE ALOJAMIENTO Y ESTUDIO A ESTUDIANTES RURALES Y URBANOS QUE DESEEN CONTINUAR SU EDUCACIÓN BÁSICA Y SECUNDARIA; PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA; SUMINISTRO DE MATERIALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS; PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS DE FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL SANO ESPARCIMIENTO Y ADECUADA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE; SUMINISTRO DE EQUIPOS DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y TELEVISIÓN; PLANEACIÓN Y REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE TV Y PUBLICIDAD AUDIOVISUAL; MANEJO DE IMAGEN Y CAMPAÑAS INSTITUCIONALES; REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA; MERCADEO Y PUBLICIDAD; SERVIR COMO



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
FUNDACION AVANCIOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

Fecha expedición: 2021/05/27 - 09:49:44 \*\*\*\* Recibo No. S000540790 \*\*\*\* Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20210527-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN JUb8WTXcVK**

INTERMEDIADOR LABORAL ENTRE LOS CIUDADANOS Y LAS EMPRESAS DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS; ATENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDAD O DESASTRES; APOYO INTEGRAL EN SALUD A LA POBLACIÓN EN GENERAL; IMPLEMENTAR PROGRAMAS ENCAMINADOS A FORTALECER ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD; SUMINISTRO DE RECURSOS Y TALENTO HUMANO: ASESOR, PROFESIONAL, TÉCNICO, TECNÓLOGO, ASISTENCIAL Y AUXILIAR SEGÚN NECESIDAD O DEMANDA REQUERIDA; SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL. SUMINISTRO DE MAQUINARIA E INSUMOS AGRÍCOLAS; SUMINISTRO EN GENERAL; ADECUACIÓN, ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE ZONAS Y ESPACIOS PÚBLICOS Y LAS DEMÁS QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO SOCIAL DE FUNDACIÓN AVANCIOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 25 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20675 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CELY ALBARRACIN SILVIA LILIANA	CC 1,118,554,721

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 25 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20675 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MEDINA GARCIA ZONIA MILENA	CC 46,457,004

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 25 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20675 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ALBARRACIN RIVERA ROSEMBERTH	CC 74,812,553

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.- ELECCIÓN.- EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN AVANCIOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE CASANARE, "FUNACA". Y ES ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA PERÍODOS DE 2 AÑOS. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES SU SUPLENTE LO REEMPLAZARÁ CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA CONTINUARÁ AL FRENTE DE SUS FUNCIONES HASTA TANTO SE PRODUZCA NUEVA DESIGNACIÓN Y ENTREGA DEL CARGO.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 15 DE FEBRERO DE 2020 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20932 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	ALBARRACIN RIVERA ROSEMBERTH	CC 74,812,553

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. B) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. C) VELAR POR LOS INTERESES DE LA FUNDACIÓN DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA FUNDACIÓN; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRÁN VALIDES. D) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DAÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN. E) ORDENAR LOS GASTOS Y



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

Fecha expedición: 2021/05/27 - 09:49:44 \*\*\*\* Recibo No. S000540790 \*\*\*\* Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20210527-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN JUb8WTXcVK

FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACIÓN LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. F) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. H) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO. J) NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. K) CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE FUNACA. CUANDO ESTOS EXCEDAN LOS CINCO MIL MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.000), MONEDA CORRIENTE, NECESITA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. L) COLOCAR A CONSIDERACIÓN APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. M) VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS. N) VELARÁ QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 02 DE AGOSTO DE 2013 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11817 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RAMIREZ NELSON WILLIAN	CC 9,657,722	93855-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : FUNDACIÓN AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE NUNCHIA CASANARE

MATRICULA : 139001

FECHA DE MATRICULA : 20181220

FECHA DE RENOVACION : 20210331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE 5 N° 4-79

BARRIO : SAN CARLOS

MUNICIPIO : 85225 - NUNCHIA

TELEFONO 1 : 3105614531

CORREO ELECTRONICO : funaca2011@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4644 - COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO

OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPLETO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 10,000,000

\*\*\* NOMBRE ESTABLECIMIENTO : FUNDACIÓN AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE HATO COROZAL CASANARE

MATRICULA : 148883

FECHA DE MATRICULA : 20200526

FECHA DE RENOVACION : 20210331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : DIAGONAL 12 N° 12-43

BARRIO : 20 DE JULIO

MUNICIPIO : 85125 - HATO COROZAL

TELEFONO 1 : 3105614531

CORREO ELECTRONICO : funaca2011@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4644 - COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**  
**FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE**

Fecha expedición: 2021/05/27 - 09:49:44 \*\*\*\* Recibo No. S000540790 \*\*\*\* Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20210527-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN JUb8WTXcVK**

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :** 10,000,000

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresaos por actividad ordinaria : \$360,640,525

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : N8230

**CERTIFICA**

PATRIMONIO.- EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTA CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES E INTANGIBLES, TÍTULOS VALORES ADQUIRIDOS O QUE SE ADQUIERAN, ARCHIVOS, ACRENCIAS, CONTRATOS, DE LOS CUALES SE LLEVARÁ UN INVENTARIO DEBIDAMENTE VALORIZADO. PARAGRAFO: SE REALIZARAN APORTE EN DONACION DE \$2.000.000 POR CADA SOCIO, LOS QUE SERAN CONSIGNADOS EN LA CUENTA DE AHORROS DE LA FUNDACION, PARA LOGRAR DEJAR UN PATRIMONIO DE \$21.000.000. CERTIFICA ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN .- LA FUNDACIÓN AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE CASANARE, &ldquo; FUNACA " TENDRÁ LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, GOBIERNO Y CONTROL: ASAMBLEA GENERAL JUNTA DIRECTIVA: PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL); VICE PRESIDENTE; SECRETARIA; TESORERO: VOCALES. REVISOR FISCAL

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE



Fecha expedición: 2021/05/27 - 09:49:44 \*\*\*\* Recibo No. S000540790 \*\*\*\* Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20210527-0002

**CODIGO DE VERIFICACIÓN JUb8WTXcVK**

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JUb8WTXcVK

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

2. Concepto  02 Actualización

4. Número de formulario

14746939839



(415)7707212489984(8020) 0000014746939839

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 0 2 2 6 6 5 1 0 Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4 14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición  
Persona jurídica 1

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

36. Nombre comercial 37. Sigla  
FUNACA

**UBICACIÓN**

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio  
COLOMBIA 1 6 9 Casanare 8 5 Hato Corozal 1 2 5

41. Dirección principal

DG 12 12 43

42. Correo electrónico funaca2011@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 0 5 6 1 4 5 3 1 45. Teléfono 2 6 3 2 2 4 0 9

**CLASIFICACIÓN**

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	
5 6 2 9	2 0 1 8 0 3 0 1	8 8 1 0	2 0 1 7 0 3 0 1		4 7 1 1	8 2 3 0		

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exigena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código													57. Modo					
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				58. CPC					

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 11 / 21 : 48: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALBARRACIN RIVERA ROSEMBERTH

985. Cargo Representante legal Certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

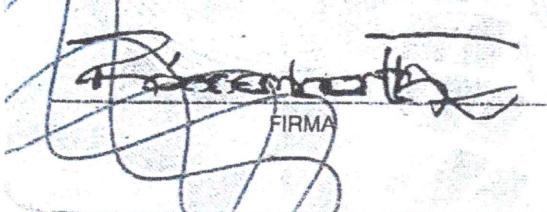
74.812.553  
NUMERO

ALBARRACIN RIVERA

APPELLIDOS

ROSEMBERTH

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

NUNCHIA  
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

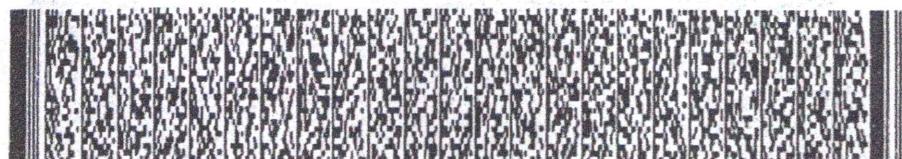
18-MAR-1998 NUNCHIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS CALINDO VÁCHA

26-OCT-1979



A-4656000-43157356-M-0074812553-20070301

04460 070590 02 216820041

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.512.132**

**VILLAMIZAR CUADROS**

APELLIDOS

**CARLOS ANDRES**

NOMBRES

*Carlos Andres Villamizar C.*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1977**

**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

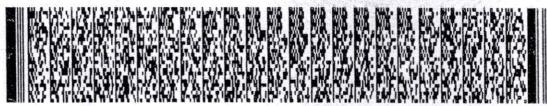
**1.82**      **A+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**24-JUL-1996 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Daniel Sanchez*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000500-00210897-M-0013512132-20100127      0020333135A 2      1770598846

INDICE DERECHO





## CERTIFICADO

**SARAVENA,  
ARAUCA,  
COLOMBIA,  
A quién interese**

**05/08/2021**

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CARLOS ANDRES VILLAMIZAR CUADROS** con **Cédula de Ciudadanía** número **13512132**

Posee en el banco Davivienda:

**CUENTA CORRIENTE**

Número	<b>0560506160008310</b>
Fecha de apertura	<b>01/07/2015</b>

Cordialmente,

**BANCO DAVIVIENDA**